

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23390** *EXMOTI GARCÍA, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 42/10, seguida a instancia de Luis Ángel Serrano Peirona y otros, se ha dictado con fecha de 22-6-10, Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 13.223,49 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

Zaragoza, 30 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100053175-1